

Política de Compras Sostenibles del Hotel Parque Tropical

Compromiso

El hotel se compromete a integrar criterios ambientales, sociales y económicos en sus decisiones de compra siempre que sea técnica, operativa y económicamente viable. El objetivo es reducir los impactos negativos asociados a los productos y servicios adquiridos y favorecer opciones que aporten beneficios al medio ambiente, a la economía local y a la comunidad.

Al seleccionar productos, servicios y proveedores, se tendrán en cuenta, cuando sea posible, los siguientes criterios:

1. Economía circular y gestión de residuos

Siempre que sea posible, se dará preferencia a productos que:

- Estén fabricados con materiales reciclados.
- Sean reutilizables, reparables o fáciles de reciclar al final de su vida útil.
- Puedan reutilizarse o recibir una segunda vida dentro del hotel o a través de organizaciones colaboradoras.
- Reduzcan al mínimo la generación de residuos.
- Minimicen el uso de artículos desechables y plásticos de un solo uso.
- Se suministren con menos embalaje o con embalajes reutilizables, reciclables o compostables.

2. Origen y cadena de suministro

Siempre que sea posible, se dará preferencia a productos y servicios que:

- Se produzcan u obtengan de forma sostenible.
- Sean fabricados o producidos localmente.
- Procedan de empresas de propiedad local.
- Sean suministrados por pequeñas y medianas empresas.
- Procedan de proveedores de comercio justo cuando existan estas opciones.
- Contribuyan al desarrollo económico de la comunidad local.

3. Certificaciones y buenas prácticas

Cuando existan alternativas equivalentes, se valorarán positivamente los productos y servicios que cuenten con certificaciones de sostenibilidad reconocidas o que puedan demostrar buenas prácticas ambientales o sociales.

Entre otras, podrán considerarse certificaciones como:

- FSC o PEFC.
- MSC o ASC.

- Rainforest Alliance.
- Fairtrade.
- EU Ecolabel.
- Agricultura ecológica u otras certificaciones equivalentes.

4. Eficiencia en el uso de los recursos

Se priorizarán productos y equipos que:

- Consuman menos energía.
- Consuman menos agua.
- Tengan una mayor vida útil.
- Sean duraderos, reparables y fáciles de mantener.
- Generen menos emisiones o contaminación durante su utilización.
- Reduzcan la necesidad de imprimir o utilizar papel.

5. Transporte y logística

En la medida de lo posible, se favorecerán opciones que:

- Reduzcan el número de entregas.
- Permitan consolidar pedidos.
- Utilicen medios de transporte con menores emisiones.
- Reduzcan las distancias de transporte.
- Optimicen la logística para disminuir la huella ambiental.

6. Alimentación y bebidas

En las compras de alimentos y bebidas se tendrá especialmente en cuenta:

- El origen local y de temporada cuando sea posible.
- La producción sostenible.
- El bienestar animal.
- Las certificaciones reconocidas.
- La reducción del desperdicio alimentario mediante formatos y cantidades adecuados.
- La posibilidad de adquirir productos a granel o con envases retornables.

7. Patrimonio local

Siempre que sea posible, el hotel favorecerá la adquisición de productos, servicios y experiencias que reflejen la naturaleza, la historia, la cultura y las tradiciones del destino, contribuyendo así al desarrollo económico y cultural de la comunidad local.

8. Responsabilidades del personal

El personal responsable de las compras deberá considerar los criterios de sostenibilidad durante el proceso de selección y contratación de productos y servicios.

Siempre que sea viable, se dará preferencia a aquellas opciones que cumplan uno o varios de los criterios establecidos en esta política.

Cuando exista una diferencia significativa de coste, disponibilidad o requisitos técnicos, podrán seleccionarse otras alternativas, dejando constancia de la justificación cuando proceda.

9. Seguimiento y mejora continua

Para demostrar la aplicación de esta política, el hotel:

- Mantendrá informado al personal responsable de compras sobre estos criterios.
- Incorporará criterios de sostenibilidad en los procesos de compra y evaluación de proveedores.
- Registrará ejemplos de productos y servicios adquiridos que cumplan uno o varios de estos criterios.
- Revisará periódicamente esta política para identificar nuevas oportunidades de mejora y adaptarla a la evolución del mercado y de la organización.

Fecha 01-09-2026

Lugar Playa del Inglés

Firma de la dirección
Antonio Fabelo
Administrador

LICA HOTELES, S.A.
p.p.

